

**Memoria Anual del Fondo de Garantía de
Créditos Destinados al Sector
Productivo - FOGACP**

2016

MEMORIA ANUAL DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR PRODUCTIVO FOGACP ADMINISTRADO POR EL BANCO PRODEM S.A.

En cumplimiento con la disposición contenida en el Artículo N° 2 de la Sección 7, del Libro 5, Título II, Capítulo III, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), cumplimos con presentar la Memoria y Cuenta de la administración del Fondo de Garantía de Créditos destinados al sector productivo por la gestión 2016.

El Banco PRODEM S.A., en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 2614, del 02 de Diciembre de 2015 destinó el 6% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, para la constitución de un Fondo de Garantía de créditos destinados al sector productivo, para garantizar operaciones de Microcréditos y Créditos PYME para capital de operaciones y/o capital de Inversión, incluidas operaciones de crédito para el financiamiento del sector turismo y producción intelectual

1. GARANTIAS OTORGADAS POR EL FOGACP

El Artículo 5 del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en su Segunda Versión, establece que los recursos de los FOGACP, estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al sector Productivo para capital de operaciones y/o capital de producción intelectual, de acuerdo a las condiciones establecidas en:

1. El Decreto Supremo N° 2136 de 09 de Octubre de 2015.
2. El mismo reglamento de los Fondos de Créditos al Sector Productivo.
3. En la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Las garantías fueron otorgadas bajo el siguiente detalle:

Total Garantías Otorgadas por Sector al 31-12-2016. (En Bolivianos)

CONCEPTO	CANT.	MONTO
Capital de Inversiones	4	292,566.40
TOTAL	4	292,566.40

2. CARTERA DE INVERSIONES

El Banco PRODEM S.A. tiene como política en la administración de los recursos líquidos, para garantizar la capacidad de respuesta a las solicitudes pago de garantías que pudieran presentarse, el colocar los recursos líquidos, en instrumentos emitidos por Entidades Financieras regidas por la Ley de Servicios Financieros y sometidos al control y supervisión de la Autoridad de Supervisión del

Sistema Financiero, lo que garantiza un elevado nivel de seguridad, que sean altamente realizables y que ofrezcan los mejores rendimientos con relación a las tasas ofrecidas en el mercado, procurando aprovechar las mejores oportunidades de inversión.

3. INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 31 de diciembre de 2016, las Inversiones Temporarias estaban constituidas por colocaciones en la Caja de Ahorro N°117-2-1-13519-7 con un saldo de Bs 4. 904.816,67 con un rendimiento del 2% anual y capitalización mensual.

4. INVERSIONES PERMANENTES

Las Inversiones permanentes estaban constituidas por una colocación en Depósito a Plazo Fijo adquirido en el mercado secundario por Bs. 1.129.331,09 de acuerdo al siguiente detalle.

Inversiones Permanentes realizadas con Recursos del FOGACP (En Bolivianos)

FECHAS		Plazo	Tasa	EMISOR	Titulo N°	CAPITAL	INTERESES DEVENGADOS
Emisión	Vcto.						
28-12-16	05-04-18	463 días	3.50%	Coop. Jesus de Nazareno Ltda.	CJNN00768415	1,129,331	329.39
TOTALES						1,129,331	329.39

5. INGRESOS

Los ingresos devengados al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

Intereses por Cartera de Inversiones (En Bolivianos)

INGRESOS POR INTERESES	MONTO	%
Por Caja de Ahorro	95,788	99.66
Por Inversión en DPF	329	0.34
TOTAL	96,117	100.00

6. GASTOS

Los Gastos por concepto de pago de comisiones por administración del fondo al Banco Prodem durante la gestión 2016, por S.A., alcanzaron Bs 38.337,00

Por otra parte se pagaron comisiones a Panamerican Securites S.A. por Bs 344,00, por concepto de comisión de agente bursátil.

GASTOS (En Bolivianos)

CONCEPTO	MONTO	%
Comisiones Administración de Fideicomiso	38,337	99.11
Comisiones Diversas	344	0.89
TOTAL	38,681	100.00

7. UTILIDADES

La utilidad del ejercicio alcanzó Bs 57.436 de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO
Ingresos	96,117
Gastos	38,681
TOTAL	57,436

8. CONCLUSIONES:

En nuestra condición de administradores del Fondo de Garantía de Créditos destinados al Sector Productivo, nos complace informar que hemos cumplido como buen padre de familia con la responsabilidad que nos ha sido encomendada en el contrato suscrito en fecha 03-11-2016, entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y esta institución Financiera, por lo cual podemos reflejar un saldo favorable y unas cifras reflejadas con absoluta transparencia, reflejadas en los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

